

# SÍNTESIS DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXV N° 299



Comisión Nacional  
de Energía Atómica

Noviembre 2025

## **Responsable Técnico**

Santiago Jensen

## **Coordinación General**

Mariela Iglesia

## **Producción Editorial**

Diego Coppari

Carlos Mora Fresca

Nicolás Thaine

## **Comité Revisor**

Humberto Baroni

Norberto Coppari

Carlos Rey

## **Diseño Gráfico**

Andrés Boselli

## **Colaboración Externa**

Carlos Rey

Humberto Baroni

Norberto Coppari

Elaborado por Departamento Estudios y Análisis Energéticos  
Gerencia Coordinación de Proyectos Tecnológicos Nucleares  
Gerencia de Área Energía Nuclear

**Comisión Nacional de Energía Atómica**

---

# CONTENIDO

---

INTRODUCCIÓN	<b>4</b>
OBSERVACIONES	<b>4</b>
DEMANDA DE ENERGÍA	<b>5</b>
DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA	<b>8</b>
POTENCIA INSTALADA	<b>9</b>
GENERACIÓN NETA NACIONAL	<b>10</b>
APORTE DE LOS PRINCIPALES RÍOS Y GENERACIÓN NETA HIDRÁULICA	<b>12</b>
GENERACIÓN NETA DE OTRAS RENOVABLES	<b>14</b>
GENERACIÓN NETA TÉRMICA Y CONSUMO DE COMBUSTIBLES	<b>17</b>
GENERACIÓN NETA NUCLEAR	<b>20</b>
EVOLUCIÓN DE PRECIOS DE LA ENERGÍA EN EL MEM	<b>21</b>
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES	<b>23</b>

---

# SÍNTESIS

## MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) Noviembre 2025.

### ⚡ Introducción

En noviembre, la demanda neta de energía del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) alcanzó los 10.712,3 GWh, lo que representa una disminución del 3,2 % respecto del mismo mes del año anterior. Del total demandado, el 71 % corresponde a demanda estacionalizada, mientras que el 29 % restante es demanda no estacionalizada.

La temperatura media del mes fue de 20,6 °C, en lo que fue un mes de temperaturas prácticamente iguales a media histórica, de 20,4 °C. En contraposición, el valor fue más bajo que en noviembre 2024, en el cual la temperatura media fue de 22,4°C.

En materia de **generación hidráulica** de las principales centrales, el río Paraná presentó un caudal inferior al histórico del mes, pero superior al de noviembre del año 2024, a diferencia del río Uruguay, cuyos valores fueron superiores a los registrados históricamente en noviembre y a los del año 2024. Los caudales de los ríos Neuquén, Limay y Collón Cura, pertenecientes a la Cuenca del Comahue, fueron inferiores a los históricos, al igual que el río Futaleufú, donde se registraron aportes inferiores al histórico del mes. La generación hidráulica resultó un 6,4% superior a la registrada en el mismo mes del año pasado.

En cuanto a la generación de Otras Renovables, este mes aportaron **2.350,5 GWh** contra **2.250,5 GWh** registrados en noviembre del año anterior. La generación resultó un 4,4% superior a la alcanzada en el mismo mes del 2024, con un aumento de potencia instalada de un 13,8%.

**Por su parte, la generación nuclear del mes fue de 906,9 GWh**, mientras que en noviembre de 2024 había sido de **402,0 GWh**.

Además, **la generación térmica fósil** resultó un 15,8% inferior a la del mismo mes del año anterior.

En relación a las interconexiones con países vecinos, se registraron en el mes importaciones por 17,7 GWh contra 363,3 GWh alcanzados en noviembre de 2024. Por otra parte, se registraron exportaciones por 8,9 GWh, contra 65,0 GWh registrados en noviembre del año pasado.

Finalmente, el precio monómico de la energía –sin contabilizar el transporte– para este mes fue de **80.516,5 \$/MWh**, equivalente a **55,5 U\$/MWh<sup>1</sup>**. Este y otros conceptos serán presentados en detalle en la sección relativa a Precios de la Energía.

### ⚡ Observaciones

Durante el mes de noviembre se verificó un cambio estructural relevante en el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) como consecuencia de la entrada en vigencia, a partir del 1 de noviembre, de la Resolución N° 400/2025 de la Secretaría de Energía, que aprueba las “Reglas para la Normalización del MEM y su Adaptación Progresiva”. Esta normativa reordena el esquema de despacho, abastecimiento y formación de precios, retomando en algunos aspectos criterios históricos de los Procedimientos derivados de la Ley N° 24.065, aunque con diferencias significativas en la asignación de la generación y en la cobertura de la demanda.

<sup>1</sup> Dólar mayorista último día hábil de noviembre de 2025 del Banco Central de la República Argentina.

La oferta total de energía alcanzó los 11.129 GWh, mientras que la demanda neta del MEM fue de 10.712,3 GWh, de la cual el 71 % correspondió a demanda estacionalizada y el 29 % a demanda no estacionalizada. La generación total neta vinculada al SADI resultó 1,5 % inferior a la registrada en noviembre del año anterior, constituyendo el valor más bajo para dicho mes en los últimos cuatro años. En términos de participación por tipo de mercado, el 54 % de la energía se canalizó a través del mercado asignado, el 35 % mediante el mercado spot y el 11 % a través del Mercado a Término.

Según la Resolución 400/2025, artículo 2 se establece, a los efectos de la aplicación de Las Reglas Anexo I, la siguiente categorización de la demanda abastecida por los Agentes Distribuidores del MEM y demás prestadores del Servicio Público de Distribución interconectados dentro de su área de influencia o concesión:

- i. Demanda No Estacionalizada o de Grandes Usuarios de Distribución (GUDI): es la demanda igual o superior a TRESCIENTOS KILOVATIOS (300 Kw) de potencia contratada por punto de suministro que, por sus características técnicas, pueda calificar como demanda de Grandes Usuarios Mayores o Menores del MEM.
- ii. Demanda Estacionalizada de Distribución: es la restante demanda, que se subdividirá en:
  - a. Demanda Residencial: es toda aquella demanda de energía eléctrica que los Agentes Distribuidores del MEM declaran como destinada a abastecer el servicio residencial, y se corresponda con la identificada de carácter residencial en los cuadros tarifarios respectivos
  - b. Demanda No Residencial: es toda la demanda de energía eléctrica declarada por los Agentes Distribuidores del MEM que no califique como GUDI según el inciso i o como residencial según el inciso ii. a).

Finalmente, cabe destacar que la Resolución N° 400/2025 habilita a los generadores térmicos a gestionar individualmente el abastecimiento de combustibles, manteniendo un régimen transitorio de provisión por parte de CAMMESA. Esta modificación puede generar desvíos entre los balances reportados y los valores reales de consumo y costos, introduciendo un elemento adicional de incertidumbre en el análisis económico del sistema durante el período de transición.

## Demanda de Energía y Potencia

En noviembre, la demanda neta de energía del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) fue de 10.712,3 GWh. Del total demandado, el 71 % corresponde a demanda estacionalizada, mientras que el 29 % restante es demanda no estacionalizada.

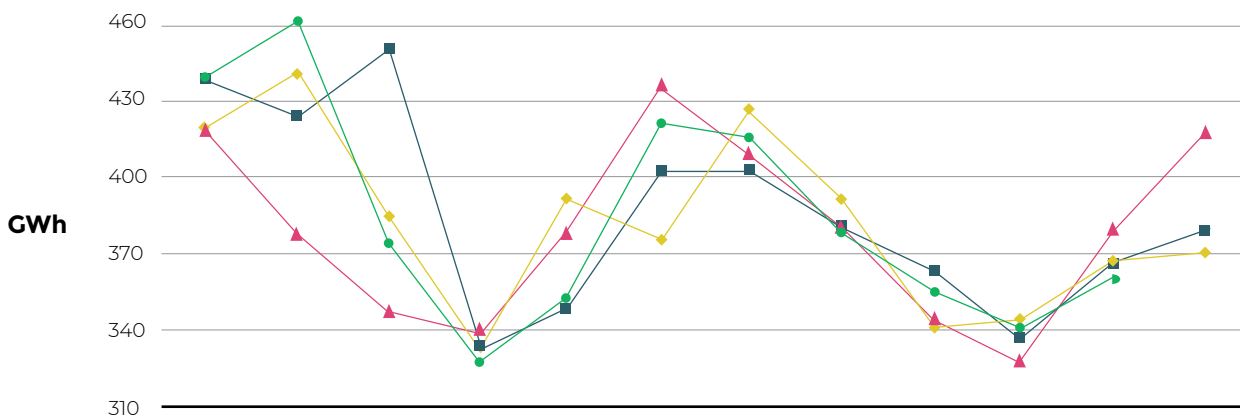
De acuerdo con la Resolución N° 400/2025 de la Secretaría de Energía, se entiende por demanda estacionalizada de los distribuidores del MEM a la energía que las distribuidoras adquieren al precio estacional fijado por dicha Secretaría, destinada a abastecer a los usuarios residenciales y a los usuarios no residenciales de pequeña demanda. Es importante destacar que la demanda residencial tiene prioridad en la asignación de la generación disponible. El resto de la demanda debe ser cubierto mediante compras en el mercado spot o a través de contratos a término. A continuación se muestra la evolución de la “demanda neta”.

VARIACIÓN DEMANDA NETA		
MENSUAL (%)	AÑO MÓVIL (%)	ACUMULADO 2025 (%)
<b>-3,2</b>	<b>-0,6</b>	<b>-0,4</b>

La “variación mensual” se calcula computando la demanda neta de los agentes, sin considerar las pérdidas en la red, respecto del mismo valor mensual del año anterior. El “año móvil” compara la demanda de los últimos 12 meses respecto de los 12 anteriores. El “acumulado anual”, en cambio, computa los meses corridos del año en curso, respecto de los mismos del año pasado.

En la siguiente figura se observa el promedio diario de la demanda agentes desde el 2022 hasta la fecha.

### Promedio Diario Demanda Agentes

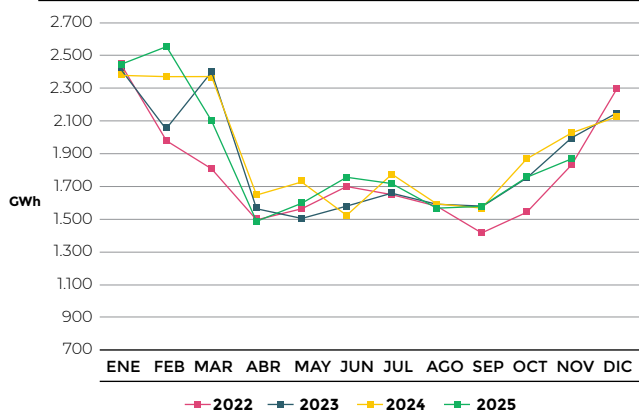


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
▲ 2022	421,5	377,4	351,0	338,2	378,3	435,8	407,7	380,0	343,7	329,6	377,4	420,2
■ 2023	438,5	425,2	451,5	334,8	348,9	402,3	402,5	379,2	365,4	337,2	368,0	379,5
◆ 2024	422,3	443,1	385,7	333,5	394,0	374,2	426,7	392,6	341,2	344,5	368,8	371,1
● 2025	438,9	461,0	375,9	327,4	353,1	422,9	416,2	378,0	354,5	341,5	357,1	

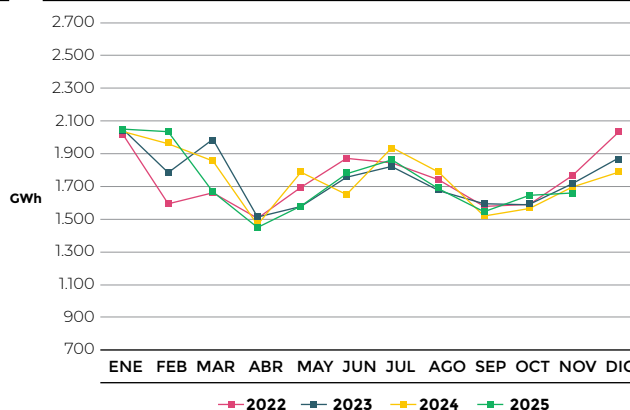
A continuación se presenta la demanda de energía eléctrica, analizada por agrupación de regiones eléctricas.

Región	Provincias
Gran Buenos Aires (GBA)	C.A.B.A y Gran Buenos Aires
Buenos Aires (BAS)	Buenos Aires sin GBA
Centro (CEN)	Córdoba, San Luis
Comahue (COM)	La Pampa, Neuquén, Río Negro
Cuyo (CUY)	Mendoza, San Juan
Litoral (LIT)	Entre Ríos, Santa Fe
Noreste Argentino (NEA)	Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones
Noroeste Argentino (NOA)	Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán
Patagonia (PAT)	Chubut, Santa Cruz

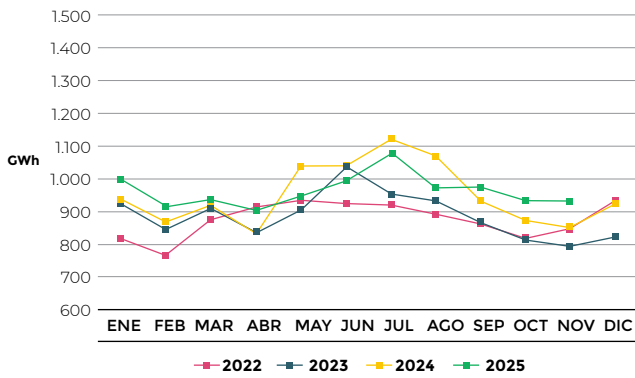
Evolución de la Demanda Regiones NOA-NEA



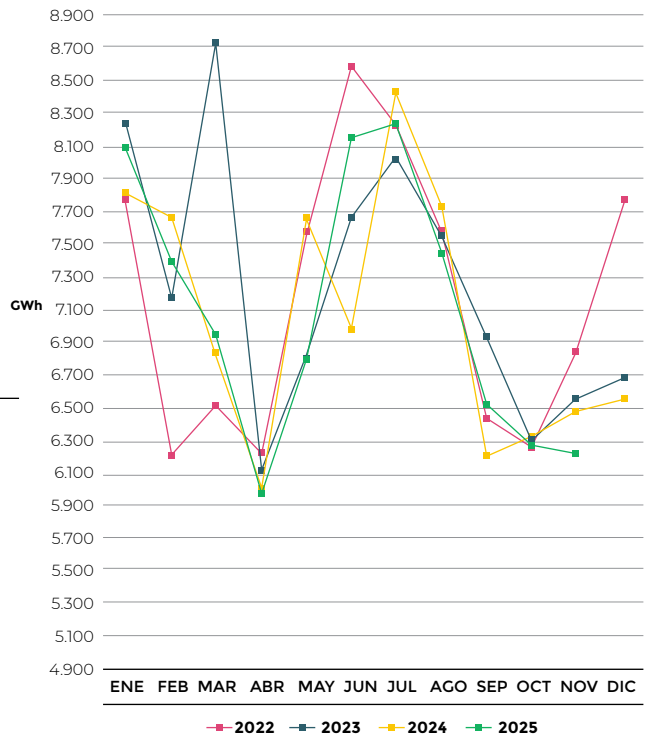
Evolución de la Demanda Regiones CUY-CEN



Evolución de la Demanda Regiones COM-PAT



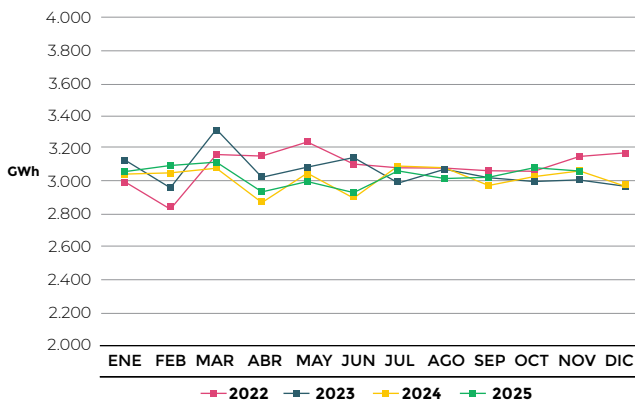
Evolución de la Demanda Regiones BAS-GBA-LIT



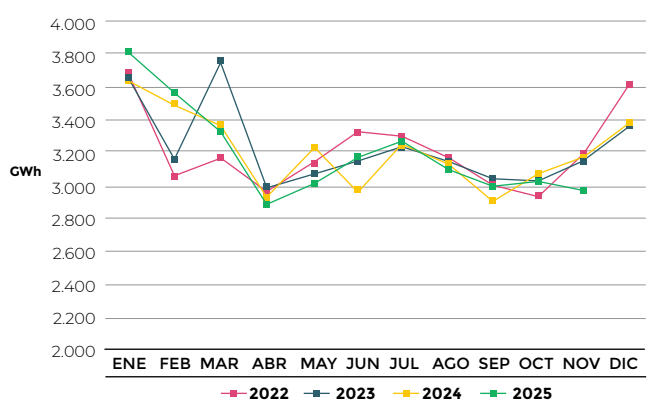
Durante el mes de noviembre en las regiones NOA-NEA se demandaron 1.877,8 GWh, los cuales representan un decrecimiento del 6,9% respecto a la demanda registrada el mismo mes del año anterior, de 2.016,2 GWh. En las regiones CUY-CEN se registró una demanda de 1.663,4 GWh, valor 1,9% inferior al alcanzado en noviembre de 2024, de 1.694,8 GWh. Por otra parte, las regiones COM-PAT<sup>2</sup> experimentaron una demanda de 930,4 GWh, equivalente a un aumento del 8,2% en comparación con la demanda registrada en noviembre del año pasado, de 859,5 GWh. Finalmente, para las regiones BAS-GBA-LIT se demandaron 6.240,6 GWh, valor 3,9% inferior al alcanzado en 2024, de 6.493,4 GWh. En las regiones NOA-NEA, CUY-CEN y BAS-GBA-LIT, el valor obtenido fue el más bajo de los últimos cuatro años para el mes, mientras que en las regiones COM-PAT, el valor obtenido fue el más alto para el mes de noviembre en igual período de tiempo.

A continuación, se presenta la demanda de energía eléctrica, analizada por sectores de consumo.

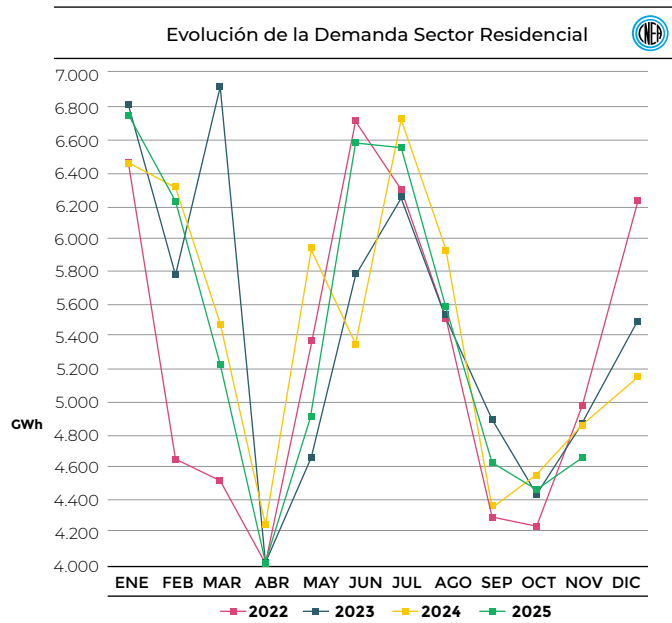
Evolución de la Demanda Sector Industrial



Evolución de la Demanda Sector Comercial



<sup>2</sup> Demanda regional incluyendo Aluar Aluminio Arg. S.A.



En noviembre los valores residenciales de demanda fueron 2,8% inferiores a los alcanzados en el mismo mes del 2024. En este sentido, se demandaron 4.660,8 GWh en noviembre de 2025 contra 4.796,4 GWh en el mismo mes del año pasado. En lo que respecta al sector comercial la demanda fue de 2.983,1 GWh, valor 6,4% inferior al alcanzado en noviembre del año pasado (3.187,5 GWh). Por otra parte, el sector industrial experimentó una demanda de 3.068,4 GWh y, debido a que el valor registrado para el mismo mes en 2024 había sido de 3.080,0 GWh, se registró una disminución del 0,4%. En los sectores Residencial y Comercial se registraron los valores más bajos de los últimos cuatro años para noviembre.

## ⚡ Demanda Máxima de Potencia

Como se indica a continuación, la demanda máxima de potencia aumentó un 3,0% tomando como referencia el mismo mes del 2024. En la siguiente figura se muestra su evolución en los últimos cuatro años.

### Demanda Máxima de Potencia (No Incluye Exportaciones)



## ⚡ Potencia Instalada

Los equipos instalados en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI) pueden clasificarse en cuatro grupos, de acuerdo al recurso natural y a la tecnología que utilizan: Térmico fósil (TER), Nuclear (NUC), Hidráulico (HID) y Otras Renovables. Los térmicos a combustible fósil, a su vez, pueden subdividirse en cuatro tipos tecnológicos, en función del ciclo térmico y combustible que utilizan: Turbinas de Vapor (TV), Turbinas de Gas (TG), Ciclos Combinados (CC) y Motores Diésel (DI).

Las Otras Renovables, como lo indica su nombre, componen la generación Eólica (EOL), la Fotovoltaica (FV), Biogás (BG), Biomasa (BM) y las hidráulicas de potencia hasta 50 MW.

Si bien CAMMESA, a partir del 2016, en línea con la Ley de Energías Renovables N° 27.191, clasifica las hidráulicas de hasta 50 MW como renovables, en la tabla siguiente se seguirán contabilizando bajo la categoría de hidráulicas. A continuación, se muestra la capacidad instalada por regiones y tecnologías en el MEM, en MW.

REGIÓN	TV	TG	CC	DI	TER	NUC	HID	FV	EOL	BG	BM	TOTAL
<b>CUYO</b>	120,0	113,8	383,8	40,0	<b>657,6</b>	-	1.154,5	842,9	-	-	-	<b>2.655,0</b>
<b>COM</b>	-	500,9	1.489,6	59,0	<b>2.049,5</b>	-	4.768,7	10,3	253,2	2,0	-	<b>7.083,7</b>
<b>NOA</b>	261,0	698,6	1.944,7	318,3	<b>3.222,6</b>	-	219,7	868,5	250,5	3,0	2,0	<b>4.566,3</b>
<b>CEN</b>	-	471,0	930,9	15,6	<b>1.417,5</b>	656,0	917,6	190,4	395,3	24,1	0,6	<b>3.601,5</b>
<b>GBA</b>	1.640,0	719,0	5.262,9	256,9	<b>7.878,8</b>	-	-	-	-	31,5	-	<b>7.910,3</b>
<b>BAS</b>	1.479,2	1.652,6	2.448,7	240,5	<b>5.821,0</b>	1.107,0	-	-	1.935,9	10,0	-	<b>8.873,9</b>
<b>LIT</b>	217,0	280,0	2.361,5	326,6	<b>3.182,1</b>	-	945,0	-	-	11,8	-	<b>4.138,9</b>
<b>NEA</b>	-	-	-	283,6	<b>283,6</b>	-	1.550,0	310,0	-	37,0	73,7	<b>2.254,3</b>
<b>PAT</b>	-	286,0	301,1	-	<b>587,1</b>	-	606,8	-	1.660,8	-	-	<b>2.854,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.717,2</b>	<b>4.721,9</b>	<b>15.123,2</b>	<b>1.537,5</b>	<b>25.099,8</b>	<b>1.763,0</b>	<b>10.162,3</b>	<b>2.222,1</b>	<b>4.495,7</b>	<b>119,4</b>	<b>76,3</b>	<b>43.938,6</b>
<b>Porcentaje</b>					<b>57,2</b>	<b>4,0</b>	<b>23,1</b>	<b>5,0</b>	<b>10,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	
<b>DIF. RESPECTO MES ANTERIOR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,0</b>	<b>5,0</b>	<b>-</b>	<b>1,4</b>	<b>40,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43,6</b>
<b>ACUMULADO 2025</b>	<b>-64,0</b>	<b>-99,0</b>	<b>-</b>	<b>-21,6</b>	<b>-184,6</b>	<b>-</b>	<b>-1,4</b>	<b>549,2</b>	<b>176,2</b>	<b>37,0</b>	<b>3,0</b>	<b>579,4</b>

Este mes se registraron las siguientes modificaciones de capacidad instalada en el SADI:

### Región NOA

- En la provincia de Salta, ingresó el Parque Solar Granja Solar San Carlos, de 15 MW.

### Región CEN

- En la provincia de Córdoba, la generación hidráulica de tipo renovable disminuyó 1,4 MW a raíz de la repotenciación de EPEC GENERACIÓN, que pasó de 4,4 a 3,0 MW.

### Región NEA

- Ingresó el parque solar La Perla de Chaco, adicionando 15 MW al sistema.

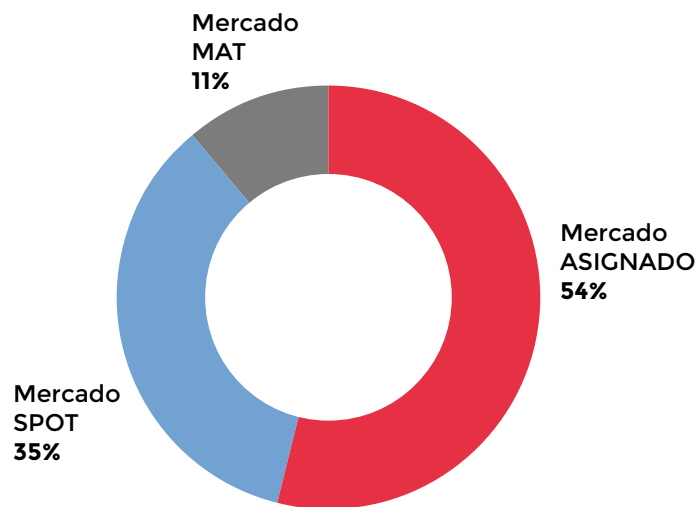
### Región LIT

- Se repotenció el motor diésel CT CERES-SECCO en la provincia de Santa Fe en 5 MW, a partir de lo cual la potencia total pasó de 18,0 a 23,0 MW.

## ⚡ Generación Neta Nacional

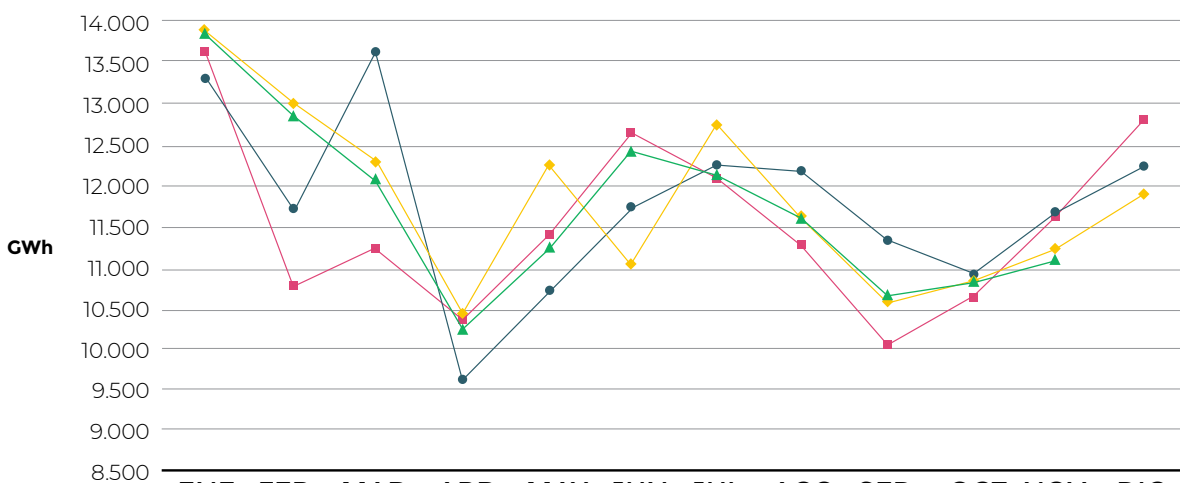
Conforme a lo establecido en la Resolución N° 400/2025 de la Secretaría de Energía, la generación asignada comprende a aquellos generadores destinados prioritariamente a cubrir la demanda estacionalizada, e incluye la generación térmica y renovable con contratos en el MEM, la generación hidráulica bajo concesión nacional o binacional, la generación nuclear y las importaciones de energía. En cuanto a la participación por tipo de mercado, el 54 % correspondió al mercado asignado, el 35 % restante la transacción se realizó en el mercado spot y el 11 % de la energía se canalizó a través del Mercado a Término (MAT) tal como se observa en el gráfico de torta adjunto.

### % Participación OFERTA TOTAL



La generación total neta nacional vinculada al SADI (nuclear, hidráulica, térmica y otras renovables) resultó 1,5 % inferior a la registrada en el mismo mes de 2024. La oferta total de energía alcanzó los 11.129 GWh. La figura siguiente muestra la evolución de la generación en los últimos cuatro años, destacándose que el valor correspondiente a noviembre fue el más bajo del período analizado.

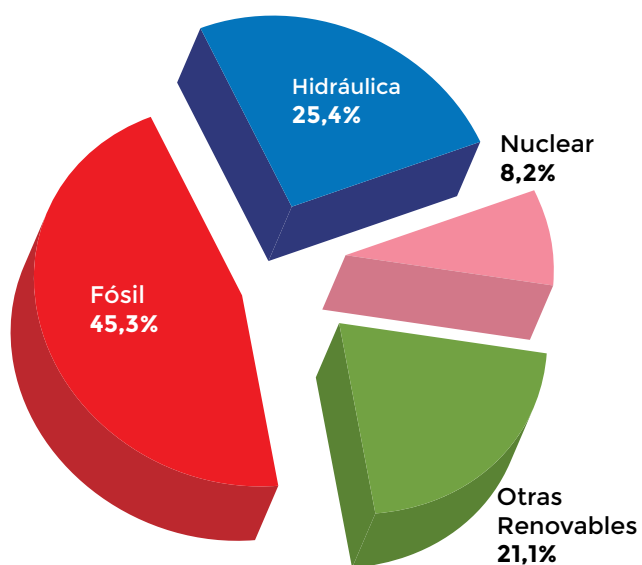
### Generación Total Neta



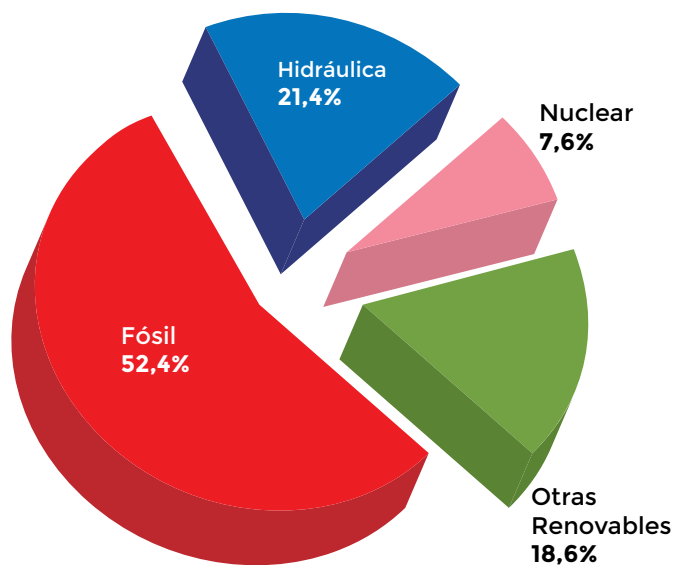
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2022	13.552,1	10.911,9	11.255,1	10.450,7	11.426,5	12.608,7	12.103,0	11.317,5	10.032,1	10.693,8	11.621,3	12.772,6
2023	13.364,1	11.708,7	13.556,1	9.550,7	10.722,1	11.773,4	12.287,0	12.198,0	11.375,9	10.977,1	11.593,2	12.294,5
2024	13.886,5	13.012,0	12.387,8	10.497,3	12.260,4	11.053,6	12.749,1	11.593,2	10.548,2	10.930,5	11.277,8	11.941,1
2025	13.814,7	12.881,3	12.056,6	10.308,7	11.338,9	12.472,5	12.108,4	11.564,3	10.660,2	10.909,2	11.111,3	

A continuación se presenta la relación entre las distintas fuentes de generación:

Generación Neta del MEM - NOVIEMBRE 2025



Generación Neta del MEM - ACUMULADO 2025



La generación de Otras Renovables, que surge de las gráficas precedentes, comprende la generación eólica, fotovoltaica, de hidroeléctricas de hasta 50 MW, y de centrales a biogás y biomasa incorporadas hasta el momento.

## ⚡ Aporte de los Principales Ríos y Generación Neta Hidráulica

En la siguiente tabla se presentan los aportes que tuvieron en octubre los principales ríos, respecto a sus medios históricos del mes.

RÍOS	MEDIOS DEL MES DE NOVIEMBRE (m <sup>3</sup> /s)			MEDIOS HISTÓRICOS (m <sup>3</sup> /s)
	2023	2024	2025	
URUGUAY	16.536	7.862	8.478	7.350
PARANÁ	17.775	9.168	11.316	13.029
LIMAY	400	299	222	335
COLLÓN CURÁ	578	756	277	627
NEUQUÉN	376	588	208	471
FUTALEUFÚ	254	319	270	305

Tal como se indicó en versiones anteriores de esta síntesis, a partir de un caudal de aproximadamente 13.000 m<sup>3</sup>/s para el río Paraná y de 8.300 m<sup>3</sup>/s para el río Uruguay, los posibles aumentos ya no se traducen en una mayor generación de las centrales respectivas, ya que al superar la capacidad de turbinado de las mismas deben volcarse los excesos de agua por los vertederos.

A continuación, se muestra la situación de Yacyretá y Salto Grande al 6 de diciembre de este año.

### RÍO PARANÁ

Caudal real:  
**12.300 m<sup>3</sup>/s**  
Caudal medio histórico:  
**13.029 m<sup>3</sup>/s**



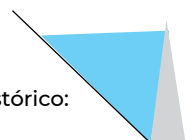
#### YACYRETÁ

Cota Max:	83,50 m
C.Hoy:	82,79 m
C.Min:	75,00 m

Turbinado: 10.600 m<sup>3</sup>/s  
Vertido: 1.000 m<sup>3</sup>/s\*

### RÍO URUGUAY

Caudal real:  
**2.400 m<sup>3</sup>/s**  
Caudal medio histórico:  
**7.350 m<sup>3</sup>/s**



#### SALTO

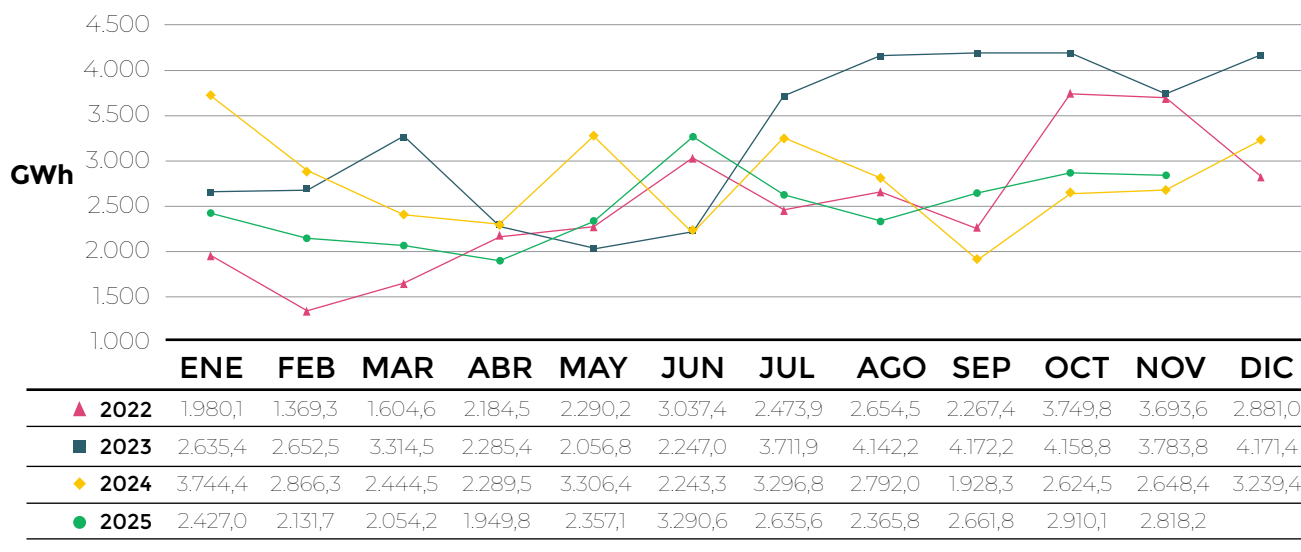
C.Max:	35,50 m
C.Hoy:	33,40 m
C.Min:	31,00 m

Turbinado: 1.485 m<sup>3</sup>/s  
Vertido: 0 m<sup>3</sup>/s

**Nota:** \*En base al acuerdo con la República del Paraguay, el vertido mínimo en la central de Yacyretá es de 1.000 m<sup>3</sup>/s.

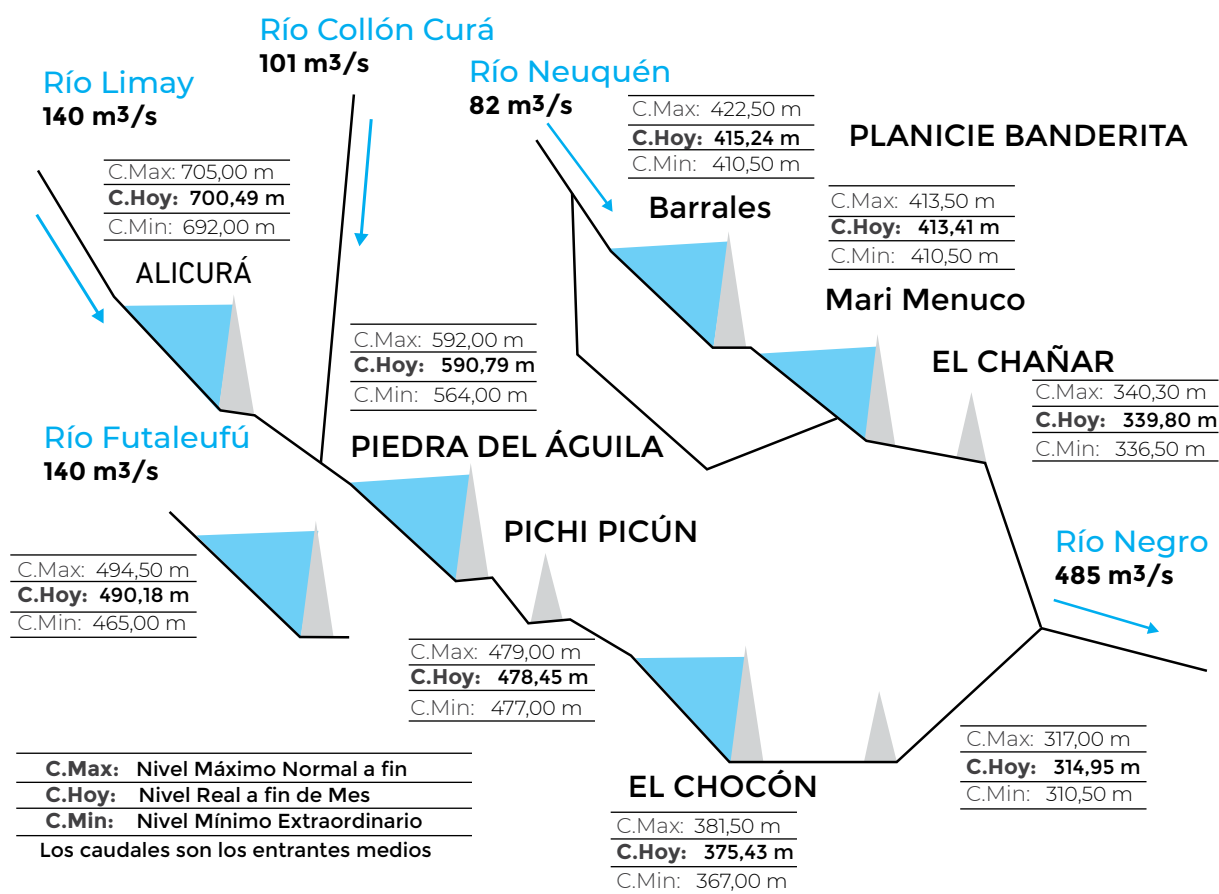
La generación hidráulica registró un crecimiento del 6,4% con respecto al valor registrado en noviembre de 2024, explicado principalmente a partir del mayor caudal de los ríos Paraná y Uruguay durante el mes. A continuación se muestra la evolución de la generación hidráulica en los últimos cuatro años.

## Generación Neta Hidráulica



En el siguiente esquema se puede apreciar las cotas a fin de mes en todos los embalses de la región del Comahue y el río Futaleufú, además de los caudales promedios del mes.

### Embalses de las Cuencas del COMAHUE y PATAGÓNICA - Cotas - Caudales al 30/11/25



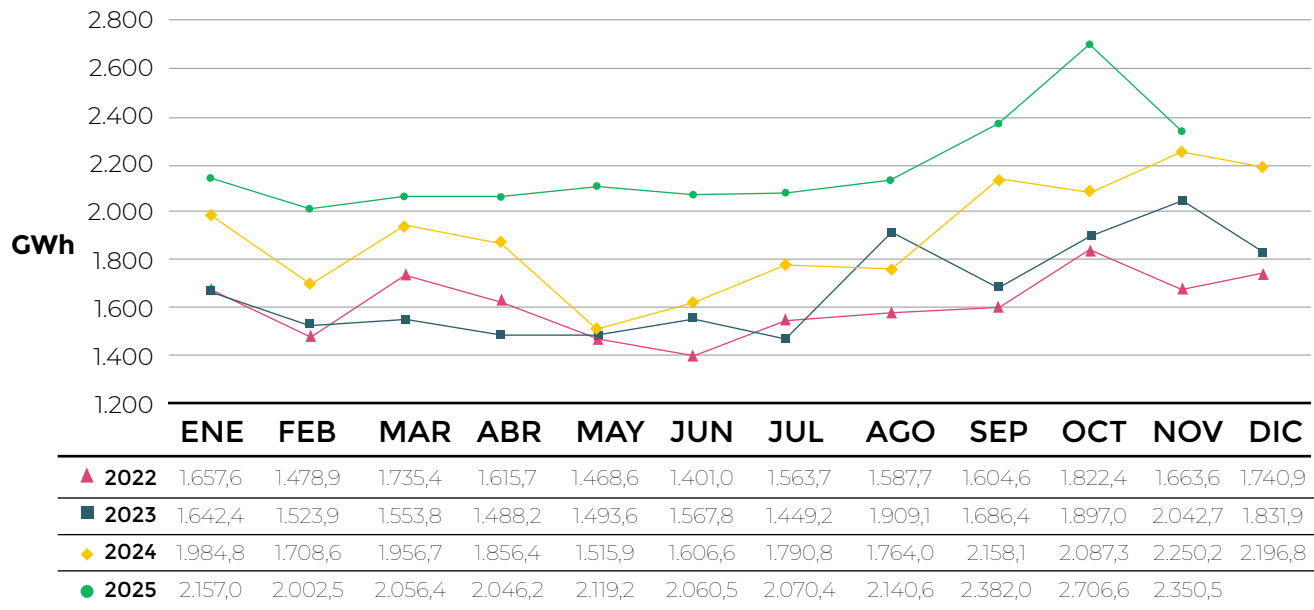
Nota. C = Cota.

Fuente: CAMMESA

## ⚡ Generación Neta de Otras Renovables

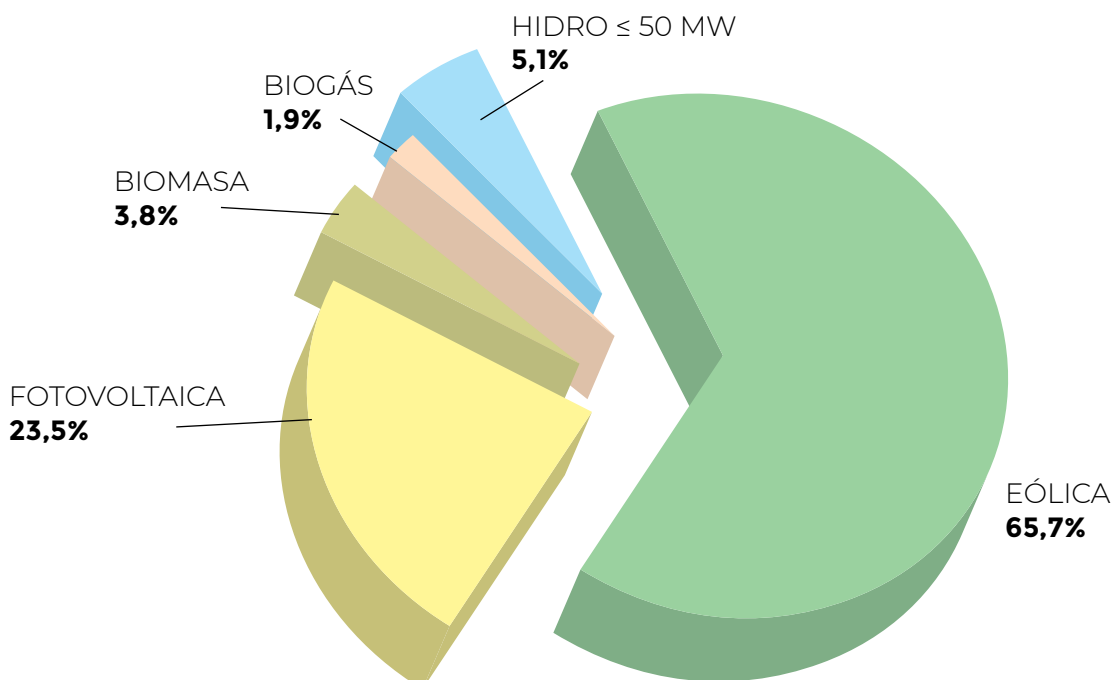
La generación de Otras Renovables (eólica, fotovoltaica, hidroeléctricas de hasta 50 MW, biomasa y biogás) resultó un 4,4% superior a la del mismo mes del año 2024. Además, el valor alcanzado (2.350,5 MWh) fue record para esta fuente de generación en noviembre. Esto se explica principalmente a partir del ingreso de nuevos parques eólicos y paneles solares durante los últimos doce meses corridos.

### Generación Neta de Otras Renovables



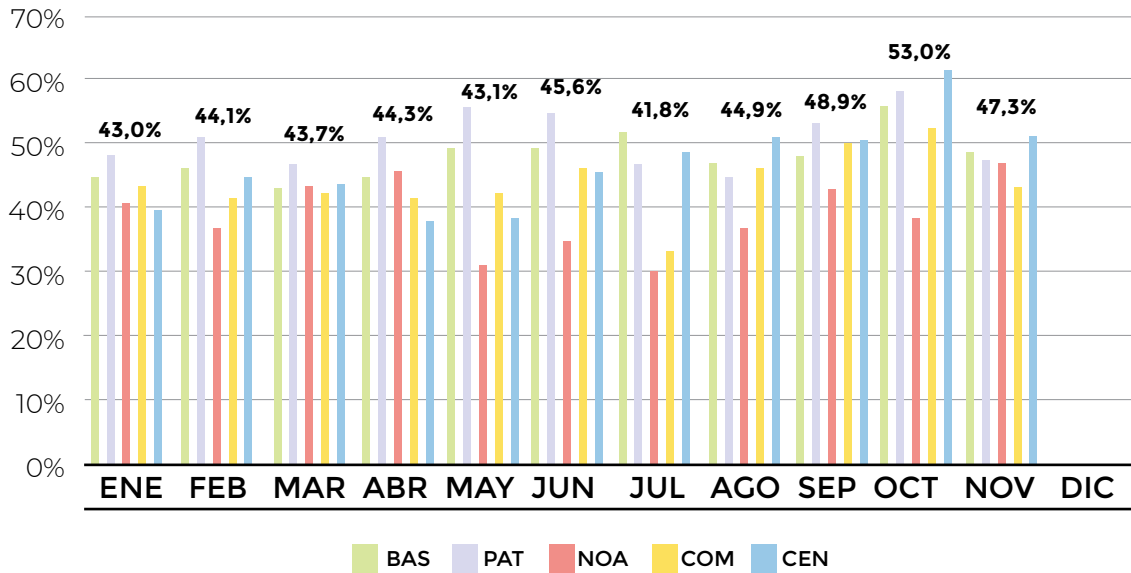
A continuación se presenta la participación de las diferentes tecnologías en la generación de Otras Renovables.

### Generación de Otras Renovables



En la siguiente figura se presentan las disponibilidades regionales de los parques eólicos del país a lo largo del 2025, divididas por regiones.

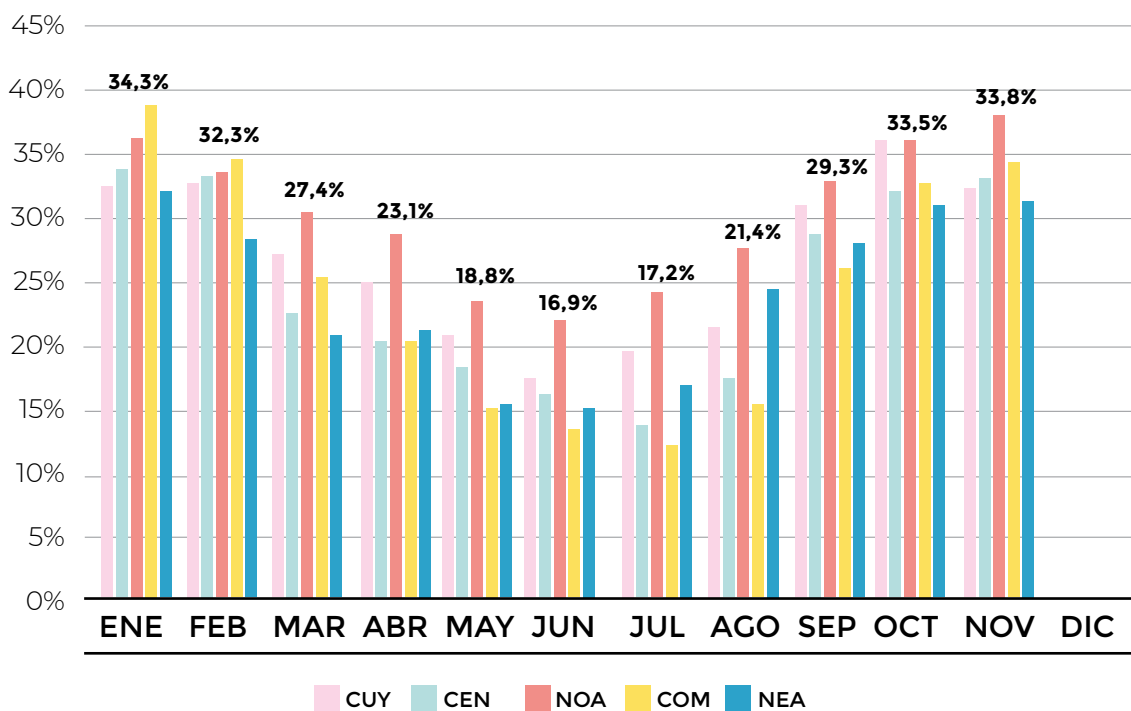
## Disponibilidad Eólica - Promedio Regional



**Nota:** Los valores porcentuales presentados corresponden a los promedios para cada mes.

Se presentan a continuación las disponibilidades regionales de los parques fotovoltaicos del país a lo largo del 2025, divididas por regiones.

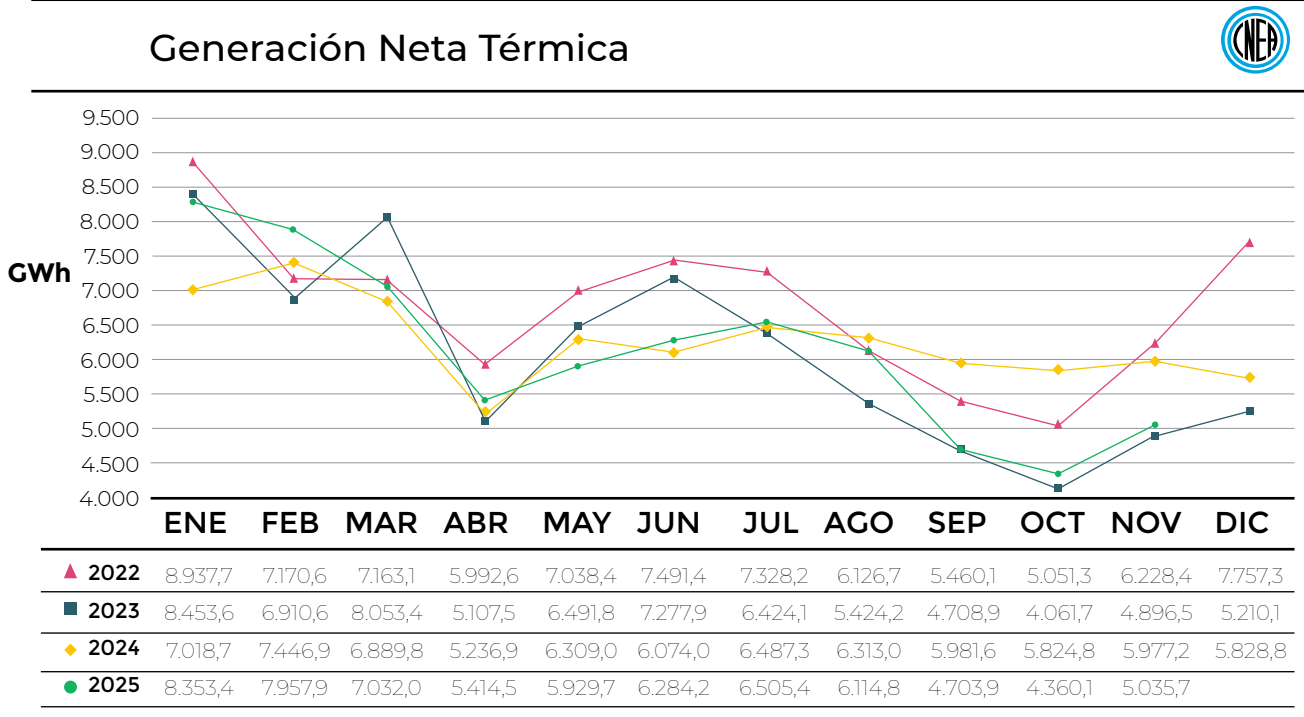
## Disponibilidad Fotovoltaica - Promedio Regional



**Nota:** Los valores porcentuales presentados corresponden a los promedios para cada mes.

## ⚡ Generación Neta Térmica y Consumo de Combustibles

La generación térmica de origen fósil resultó un 15,8% inferior a la del mismo mes del año 2024. A continuación, se presenta su evolución en los últimos cuatro años.



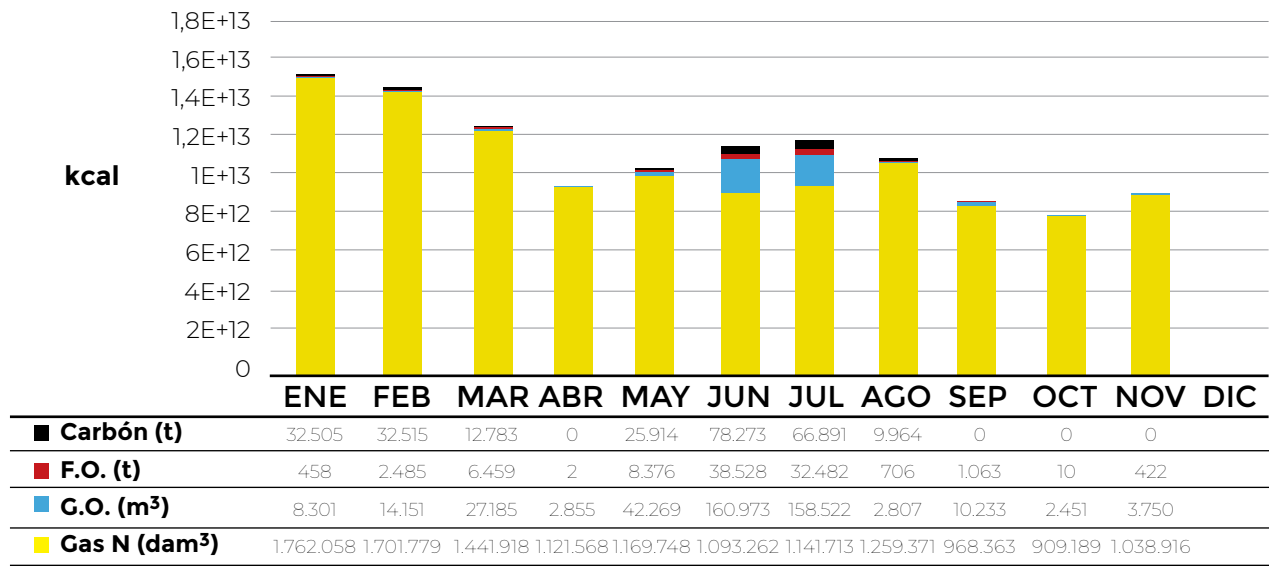
En la tabla a continuación se presentan los consumos de combustibles para octubre de los años 2024 y 2025.

COMBUSTIBLE	NOVIEMBRE 2024	NOVIEMBRE 2025	DIF.
<b>Carbón [t]</b>	11.938	0	-100,0%
<b>Fuel Oil [t]</b>	107	422	293,5%
<b>Gas Oil [m<sup>3</sup>]</b>	4.574	3.750	-18,0%
<b>Gas Natural [dam<sup>3</sup>]</b>	1.340.937	1.038.916	-22,5%

En este sentido, el consumo energético proveniente de combustibles fósiles en el MEM durante el mes de noviembre 2025 resultó un 22,9% inferior al del mismo mes del año anterior, debido a la disminución en el consumo de gas natural y combustibles líquidos.

En la siguiente figura se puede observar la evolución mensual de cada combustible en unidades equivalentes de energía. Por otra parte, la tabla inferior a la figura presenta la misma evolución, pero en unidades físicas (masa y volumen).

## Consumo de Combustibles en el MEM 2025

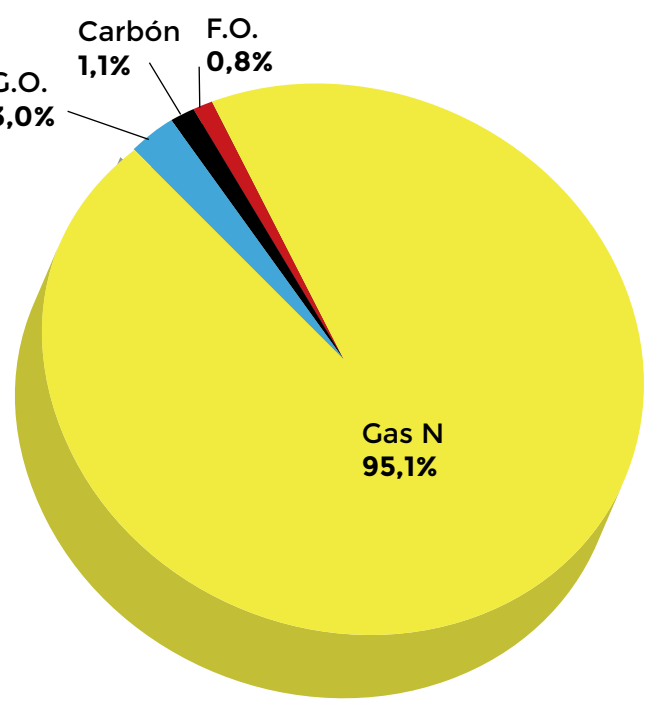
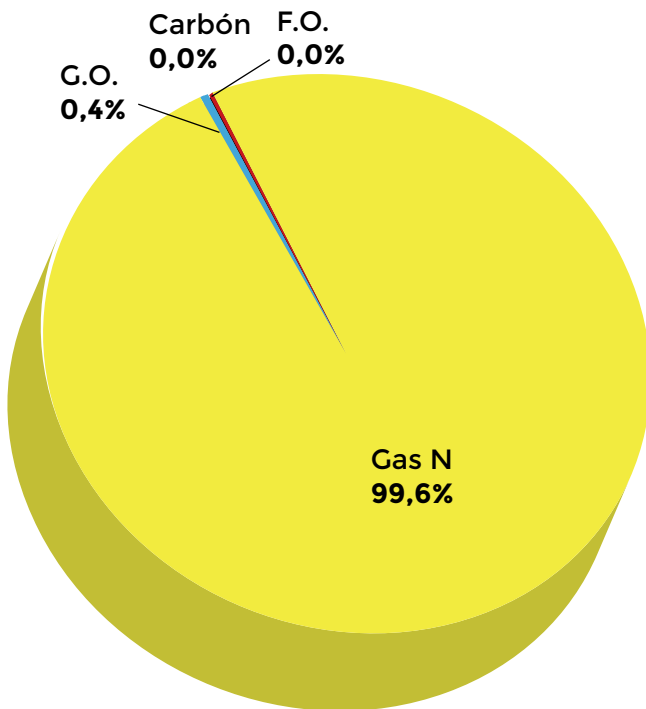


La relación entre los distintos tipos de combustibles fósiles consumidos en noviembre, en unidades energéticas, ha sido:

Consumo de Combustibles Fósiles Noviembre 2025

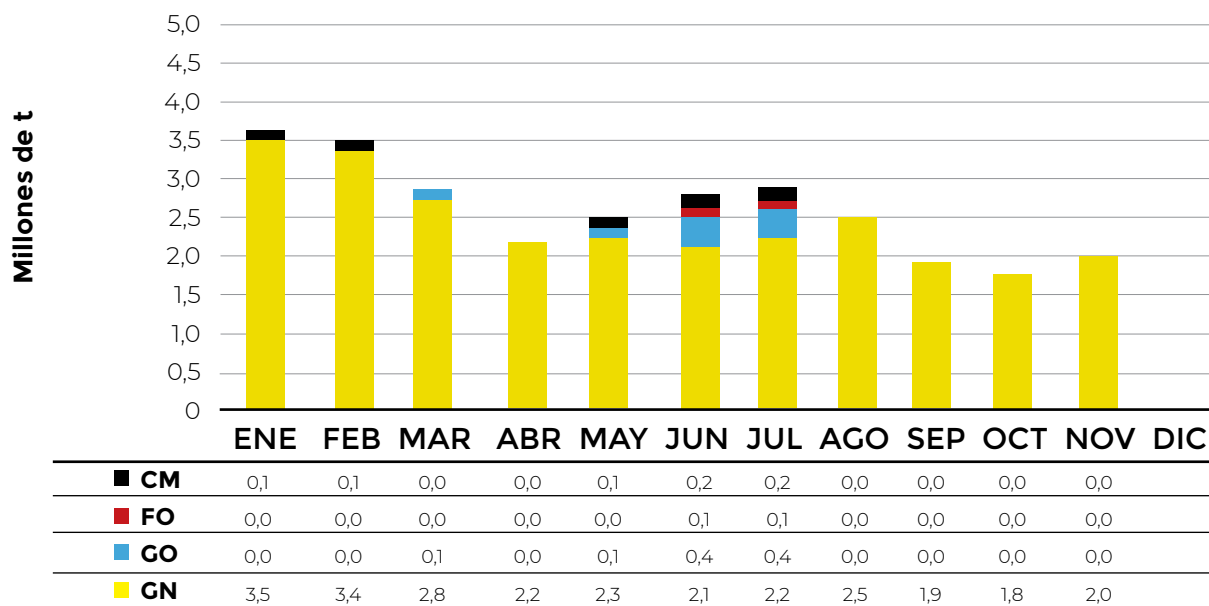


Consumo de Combustibles Fósiles Acumulado 2025



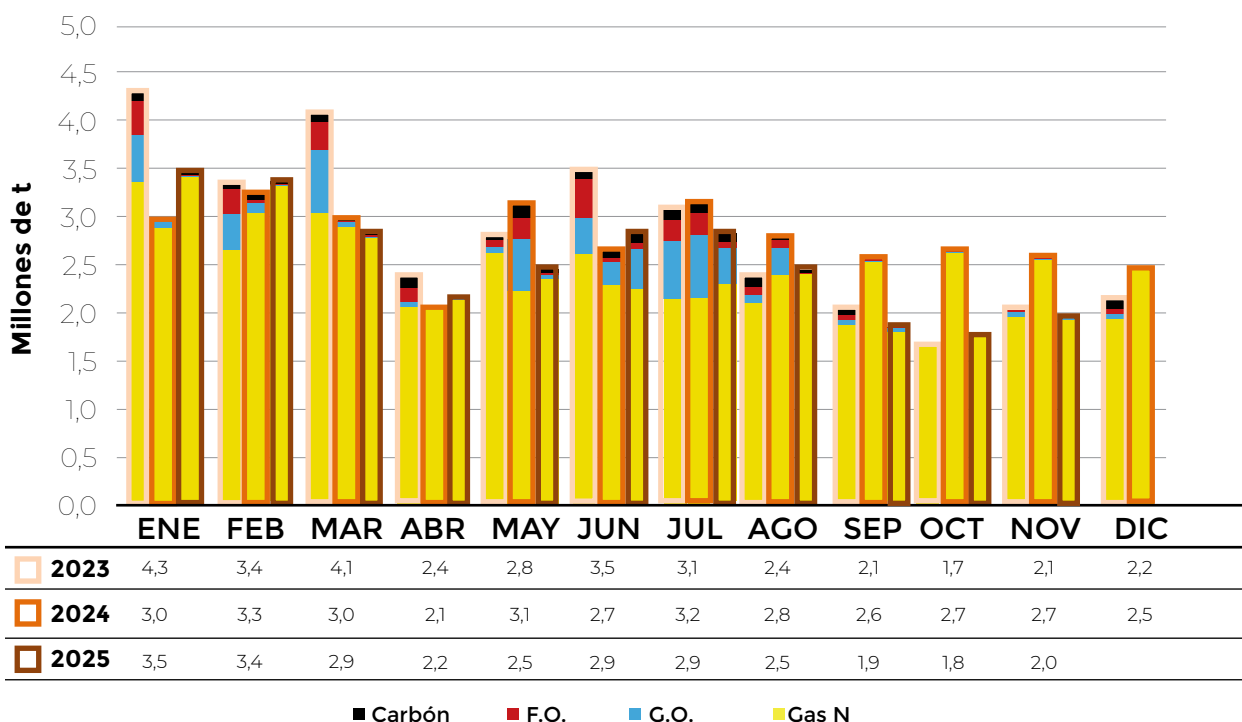
A través de la Resolución N° 400/2025, los generadores térmicos que utilizan combustibles fósiles quedan habilitados a gestionar de manera individual el aprovisionamiento de sus combustibles. No obstante, se establece un régimen transitorio durante el cual dichos combustibles podrán continuar siendo suministrados por CAMMESA. Cabe recordar que, con anterioridad a la entrada en vigencia de esta resolución, CAMMESA era la encargada de proveer el combustible a la totalidad de las centrales térmicas. Esta modificación en el esquema de abastecimiento podría generar diferencias entre los balances informados por CAMMESA y los valores reales de consumo y costos del sistema.

## Emisiones de CO<sub>2</sub> del SADI por Combustible 2025



La siguiente figura muestra las emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas de la quema de combustibles fósiles en los equipos generadores vinculados al MEM durante los últimos tres años, en millones de toneladas.

## Emisiones de CO<sub>2</sub> del SADI

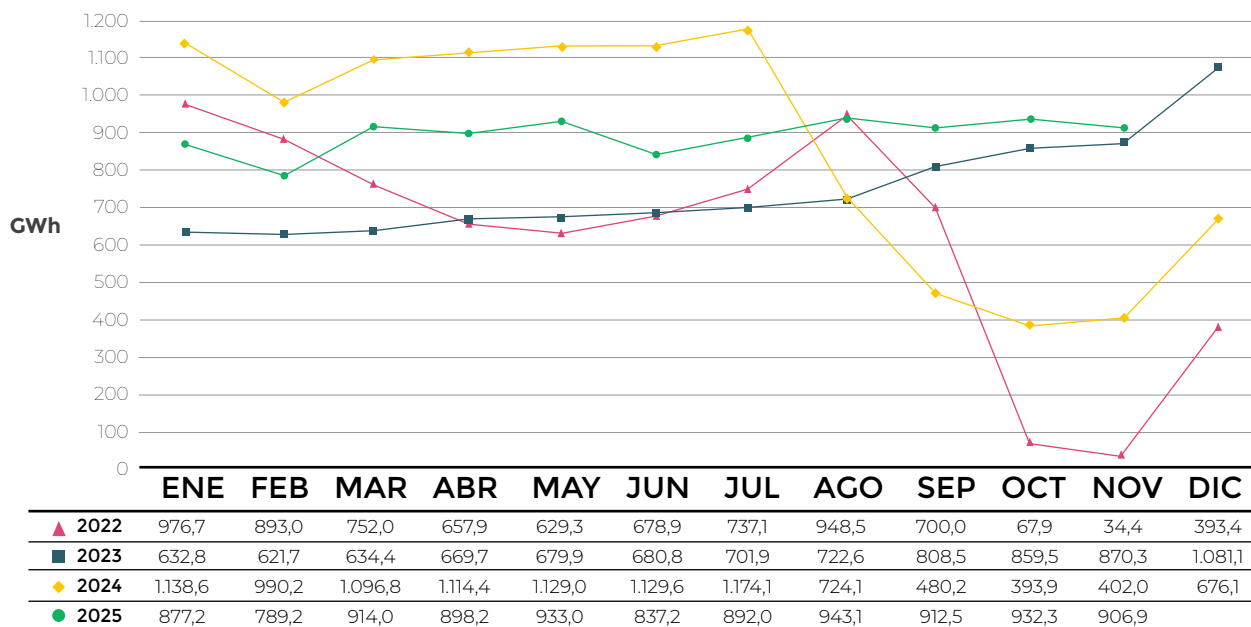


Se evidenció una disminución en las emisiones de gases de efecto invernadero respecto al año anterior, correspondiente a un 23,3%, debido a la disminución en el consumo de combustibles líquidos y gas natural en noviembre 2025.

## ⚡ Generación Neta Nuclear

En la figura siguiente se pueden observar, mes a mes, los valores de generación nuclear obtenidos desde el año 2022 hasta la fecha, en GWh. El valor alcanzado en noviembre de 2025 fue 906,9 GWh, el más alto para dicho mes en los últimos cuatro años.

### Generación Neta Nuclear



Durante este mes la generación nucleoelectrónica registró un aumento del 125,6% en la comparación interanual debido a la mayor disponibilidad de las centrales durante 2025. Las centrales nucleares Atucha II y Embalse funcionaron con normalidad durante el mes. Atucha I, por su parte, se mantuvo fuera de servicio todo el mes debido a las tareas de extensión de vida, que finalizarán en 2027.

## ⚡ Evolución de Precios de la Energía en el MEM

La Resolución N° 400/2025 de la Secretaría de Energía, mediante la cual se aprueban las “Reglas para la Normalización del MEM y su Adaptación Progresiva”, introduce, a partir del 1 de noviembre, una modificación profunda en el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). En varios aspectos, este nuevo esquema retoma criterios establecidos en los Procedimientos que reglamentaron la Ley N° 24.065 de diciembre de 1991, aunque incorpora diferencias relevantes en la organización de las transacciones y en la formación de precios.

A grandes rasgos, la resolución clasifica las transacciones de energía en tres tipos de mercado, cada uno con fuentes de generación diferenciadas y señales de precio propias:

**El Mercado Asignado**, conformado por generación hidráulica, nuclear, renovable y una parte de la generación térmica, está destinado prioritariamente a abastecer a los usuarios residenciales y al resto de la demanda estacionalizada.

**El Mercado Spot**, integrado principalmente por generadores térmicos despachados según su costo variable, abastece fundamentalmente a los grandes usuarios, reflejando precios de corto plazo.

**El Mercado a Término (MAT)**, basado en contratos bilaterales entre generadores y usuarios, pactados en cantidad y precio, está orientado principalmente a grandes usuarios, y opera de manera independiente de la asignación regulada.

En forma complementaria, la normativa clasifica la demanda en estacionalizada y no estacionalizada. Para la demanda estacionalizada, la Secretaría de Energía fija precios regulados de energía y potencia, conocidos como precios estacionales, que se aplican principalmente a usuarios residenciales y no residenciales de pequeña demanda. En cambio, la demanda no estacionalizada se abastece a precios determinados por las reglas del mercado spot o del mercado a término, según corresponda.

La energía que no queda cubierta por la generación asignada o por contratos a término se remunera a precios de mercado spot, los cuales reflejan costos marginales de generación y, a diferencia del mercado asignado, no garantizan el abastecimiento del servicio, quedando sujetos a la disponibilidad operativa y a las condiciones del sistema.

Costo Mercado  
Asignado  
**72,6 u\$s/MWh**

Precio Mercado  
SPOT  
**55,5 u\$s/MWh**

## Precio Medio Estacional MEM - Detalle Noviembre 2025 - Cobertura

Nov.-25	Demanda GWh	PEST (\$/MWh)	(\$/MWh)	(U\$/MWh)	% Respecto al Monómico (Cobertura)
<b>DEMANDA ESTACIONALIZADA</b>			<b>55.684</b>		
<b>RESIDENCIAL</b>		62.803	105.324	72,6	60%
<b>CUBIERTA</b>	4.661		80.157	55,5	
<b>NO CUBIERTA</b>	0				
<b>NO RESIDENCIAL</b>		87.289		72,6	95%
<b>CUBIERTA</b>	1399		105.324	55,5	
<b>NO CUBIERTA</b>	1584		80.157		
<b>Total Residencial</b>	<b>4.661</b>	<b>100%</b>	<b>105.324</b>	<b>72,6</b>	<b>60%</b>
<b>Residencial Nivel 1</b>			105.324	72,6	90%
<b>Residencial Nivel 2 Base</b>			105.324	72,6	35%
<b>Residencial Nivel 3 Base</b>			105.324	72,6	48%

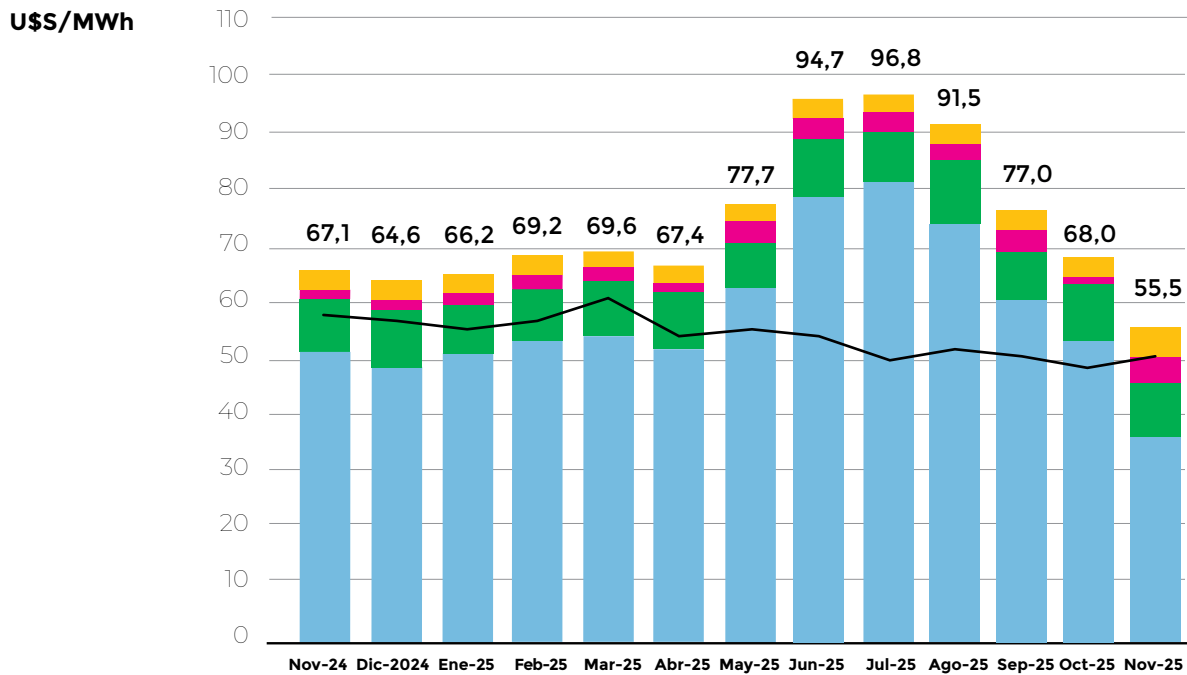
En lo que respecta a la formación del precio monómico, entendido como el valor medio que perciben los generadores y transportistas por la energía entregada al sistema, con excepción de aquellos agentes que operan exclusivamente mediante contratos a término, los componentes se agrupan en cuatro ítems principales: Potencia, Energía entregada a la red, Servicios y Transporte.

El ítem **Energía** representa el valor medio que perciben los generadores por la energía efectivamente entregada a la red, y varía según el tipo de tecnología de generación y el esquema contractual. Desde la perspectiva de la demanda, los precios del mercado estacional son fijados por la Secretaría de Energía, mientras que los precios del mercado spot son variables y dependen principalmente del costo de los combustibles. En este contexto, debe considerarse que parte de la demanda estacionalizada se encuentra subsidiada, lo que genera diferencias entre el costo real de la generación asistida y los valores efectivamente abonados por la demanda residencial y la diferencia es aportada por el estado nacional.

El ítem **Potencia** corresponde a la remuneración que reciben los generadores por mantener disponibilidad para el despacho, y se percibe únicamente durante las horas de máxima demanda del sistema. El componente **Servicios** incluye los costos asociados a los servicios de reserva necesarios para garantizar la confiabilidad y calidad del suministro, tales como la reserva de confiabilidad y la reserva de corto plazo. Finalmente, el ítem **Transporte** refleja los costos y pérdidas asociados al traslado de la energía eléctrica desde las regiones con excedentes de generación hacia aquellas con déficit estructural.

En la siguiente figura se muestra cómo fue la evolución en dólares de los ítems que componen el precio monómico del mercado spot y el valor medio del precio estacional durante los últimos 13 meses.

## Ítems del Precio Monómico en Dólares



Transporte	4,3	4,3	3,9	4,0	4,0	3,8	4,0	4,2	3,8	4,3	4,6	4,6	5,7
Servicios	2,5	2,1	2,3	2,5	2,4	2,2	3,0	4,0	3,9	3,7	2,9	2,2	5,8
Potencia	7,2	9,3	8,1	8,5	8,8	8,9	8,1	8,3	7,8	9,2	7,8	7,4	8,4
Energía	53,1	48,8	51,9	54,3	54,4	52,4	62,6	78,2	81,3	74,3	61,7	53,8	35,6
<b>— Precio estacional medio</b>	<b>58,4</b>	<b>57,7</b>	<b>55,8</b>	<b>57,8</b>	<b>60,6</b>	<b>54,3</b>	<b>54,5</b>	<b>54,0</b>	<b>50,1</b>	<b>52,0</b>	<b>51,5</b>	<b>48,3</b>	<b>51,1</b>

## ⚡ Evolución de las Exportaciones e Importaciones

Si bien puede resultar una paradoja importar y exportar al mismo tiempo, a veces se trata solo de una situación temporal, donde en un momento se importa y en otro se exporta (según las necesidades internas o las de los países vecinos), mientras que en otros casos se trata de energía en tránsito. Se habla de energía en tránsito cuando Argentina, a través de los convenios de integración energética del MERCOSUR, facilita sus redes eléctricas para que Brasil le exporte electricidad a Uruguay. De ese modo el ingreso de energía a la red está incluido en las importaciones y, a su vez, los egresos hacia Uruguay están incluidos en las exportaciones.

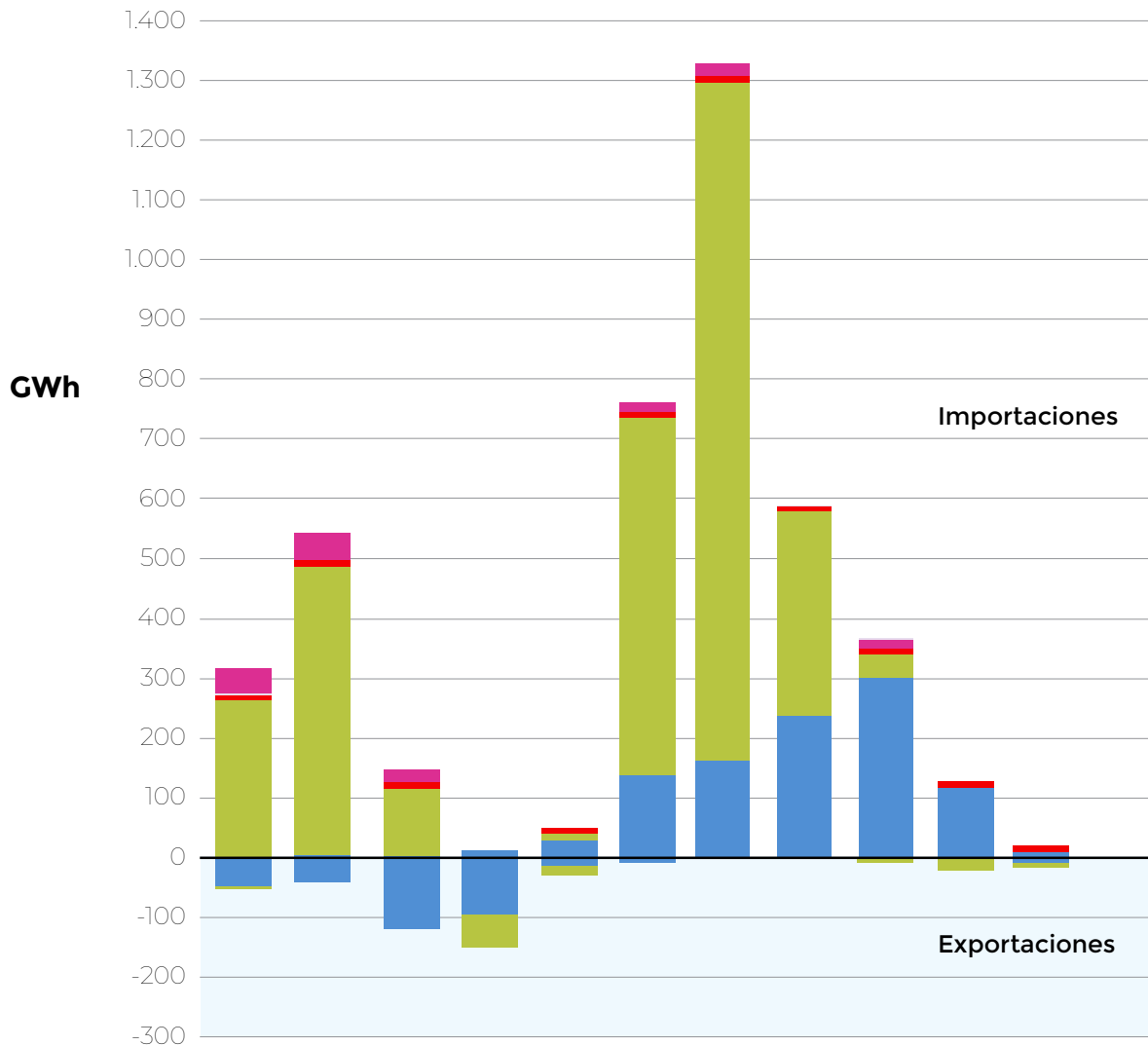
Cuando Argentina requiere energía de Brasil, esta ingresa al país mediante dos modalidades: como préstamo (si es de origen hídrico), o como venta (si es de origen térmico). Si se realiza como préstamo, debe devolverse antes de que comience el verano, coincidiendo con los mayores requerimientos eléctricos de Brasil.

En el caso de Uruguay, cuando la central hidráulica binacional Salto Grande presenta riesgo de vertimiento (por exceso de aportes del río Uruguay), en lugar de descartarlo, se aprovecha ese recurso hídrico para generar electricidad, aunque dicho país no pueda absorber la totalidad de lo que le corresponde. Este excedente es importado por Argentina a un valor equivalente al 50% del costo marginal del MEM argentino, como solución de compromiso entre ambos países, justificado por razones de productividad. Este tipo de importación representa un caso habitual en el comercio de electricidad entre ambos países.

Durante el mes de noviembre la importación de energía fue de 17,7 GWh, principalmente desde Paraguay y Uruguay de acuerdo con ofertas aceptadas. La exportación de energía fue por 8,9 GWh, a Brasil y Uruguay prácticamente en su totalidad.

A continuación, se presenta la evolución de las importaciones y exportaciones con Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, en GWh durante los meses corridos del año 2025.

## Evolución Importaciones/Exportaciones 2025



		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Exp	Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Uruguay	-47,0	-39,4	-116,5	-97,0	-16,3	-5,8	-	-	-	-0,3	-3,8	-
	Brasil	-4,4	-	-	-53,7	-13,4	-	-	-	3,4	-21,1	-5,1	-
	Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bolivia	-	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0
Imp	Chile	3,3	-	-	-	-	-	-	0,8	2,6	-	-	-
	Uruguay	-	4,9	3,1	-	27,9	138,0	161,7	245,1	301,6	-	7,3	-
	Brasil	263,1	481,0	111,9	0,0	11,4	596,0	1.133,4	336,3	35,6	114,3	-	-
	Paraguay	8,5	10,4	10,2	9,9	10,5	11,1	11,1	8,4	9,3	10,5	10,4	-
	Bolivia	41,8	45,9	21,7	0,0	0,0	15,2	21,3	0,0	14,7	0,0	0,0	-

**Origen de la información:** Datos propios y extraídos de Informes de CAMMESA de noviembre de 2025.

**Comentarios:** Departamento Estudios y Análisis Energéticos, Gerencia Coordinación de Proyectos Tecnológicos Nucleares, Gerencia de Área Energía Nuclear, CNEA.

Mariela Iglesia  
miglesia@cnea.gob.ar

Santiago Nicolás Jensen Mariani  
santiagojensen@cnea.gob.ar

Comisión Nacional de Energía Atómica  
Diciembre de 2025

---

**Comisión Nacional de Energía Atómica**  
Av. del Libertador 8250 (C1429BNP), CABA

**Centro Atómico Constituyentes**  
Av. General Paz 1499 (B1650KNA), San Martín, Buenos Aires  
**Tel:** +54-11-6772-7422/7526/7641  
**Fax:** +54-11-6772-7526  
e-mail: [sintesismem@cnea.gov.ar](mailto:sintesismem@cnea.gov.ar)

---



<https://www.cnea.gov.ar/nuclea/handle/10665/803>